

Quito, 09 de enero 2017.

Señores
Accionistas
COMERCIAL RICARDO CARVALLO S.A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, en los estatutos de la compañía y en el Reglamento para informes de Gerentes, pongo a consideración de la Junta General de Accionistas, el informe por el ejercicio económico del año 2.016.

- La compañía ha continuado con el negocio propio de su objeto social en cumplimiento de los estatutos sociales de la misma hasta el 21 de noviembre de 2016.
- La compañía fue declarada por la Junta General de Accionistas con fecha 21 de noviembre de 2016 en proceso de Disolución, Liquidación y solicitud de cancelación de registro.
- Los gastos administrativos de la compañía se reflejan en los estados financieros adjuntos.

Por la confianza dispensada por los señores accionistas y la colaboración brindada por la Administración, expreso mi agradecimiento.

Atentamente,


Nicolás Carvalho Requena
Gerente General.